



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAY 2011

RES. H. N° 560-11

EXPTE. N° 5.033/07.-

VISTO:

La Res. H.N° 594-08, por la que se designa a la alumna María de los Ángeles Noblega, LU. N° 708.318, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Historiografía" de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **María de los Ángeles Noblega**, LU. N° 708.318 de la Carrera de Historia, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en los periodos que se detallan:

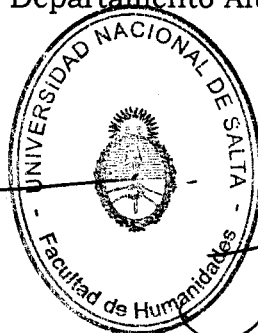
Cátedra: HISTORIOGRAFÍA: Periodos Lectivos 2.008 y 2.009

Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

Sme/MJL
078-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Es. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.